PUESTO
1.2.08. Auxiliar de Almacén
FUNCIONES
En este puesto de servicio cuyas funciones son: colocar, mover, acomodar, empacar o envasar, cargar y descargar los artículos y materiales en los locales de almacén de vehículos de transporte o en el lugar que se le indique. Reportar al jefe inmediato los artículos dañados y en general cualquier irregularidad que se observe en la mercancía que maneje, ayuda en la realización de los inventarios y asea diariamente el almacén.
COORDINACIÓN
Con su jefe inmediato para recibir órdenes e informar de su trabajo, con los de su mismo puesto y demás personal de la dependencia para una mejor realización del mismo.
RESPONSABILIDAD
Sobre el desempeño de su trabajo, el mantenimiento y buen estado del material que utiliza en el mismo.
REQUISITOS
Primaria completa, aprobar el examen teórico-práctico respectivo.